

INMOBILIARIA LAMARO CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la Ronda de San Pedro, números 19-21, piso 4.º, 1.ª, de Barcelona, el día 25 de Junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Revisión y, en su caso, modificación del Artículo 10.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con los Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen los documentos a que hace referencia la presente convocatoria, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envío gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—Firmado: El Secretario del Consejo de Administración, don Mario Laguens Agudo.—20.394.

INMOBILIARIA NÁUTICO, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en P.º Camprodón y Arrieta n.º 40 de Lloret de Mar (Girona) el próximo día 30 de Mayo de 2003, a las 18 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 31 de Mayo de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria anual, cuentas y balance del año 2002.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Punto único: Renovación administradores.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Lloret de Mar, 6 de mayo de 2003.—Antonio Bosch Galopin.—18.985.

INMOBILIARIA PUYANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

El Liquidador ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Avda. Puyana s/n., de Irún, el próximo día 16 de Junio de 2003 a las doce

horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 17 de Junio en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance Final de la Sociedad.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Liquidador.

Tercero.—Determinación de la cuota de liquidación y reparto del haber social.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Liquidador para que proceda a formalizar y ejecutar todas las actuaciones necesarias en la liquidación definitiva de la sociedad, así como el otorgamiento de cuantos documentos públicos y privados sean preceptivos para ello.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de interventores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Irún, 8 de mayo de 2003.—El Liquidador, José Miguel Eguía Bildósola.—20.420.

INMOBILIARIA VICTOR HUGO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Victor Hugo, Sociedad Anónima», en su reunión del 28 de marzo de 2003 y en cumplimiento del artículo 13 de sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Junio de 2003, a las trece horas, en su domicilio social, calle Victor Hugo, n.º 4 de Madrid, en primera convocatoria y de ser necesario, en segunda convocatoria al día siguiente en los mismos lugar y hora para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación en su caso del Acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración; Don Octavio Ángel Gárate Moscoso.—19.982.

INMOBILIARIA 818, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y gestión del órgano de administración del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aumento de capital y modificación de artículo estatutario.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, y, en su defecto, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

De no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social. A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar por sí en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Barcelona, 23 de abril de 2003.—El Administrador. Jesús María Barandiarán Artieda.—20.370.

INSTALACIONES DEPORTIVAS GARRAF, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 14 de junio a las doce horas, y en su defecto en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a obtener una copia íntegra, inmediata y gratuita de los mismos.

Sitges, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis García Cabañas.—20.424.

INSTITUCIÓN SEK, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

SEK SAN ILDEFONSO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Las Juntas generales de socios de «Institución Sek, Sociedad Anónima», domiciliada en calle Marqués de Riscal, 11, 5.º, 28010 Madrid, y de «Sek San Ildefonso, Sociedad Limitada», domiciliada en calle San Ildefonso, 18, 28012 Madrid, han acordado el día 8 de abril de 2003 la escisión de «Institución Sek, Sociedad Anónima», mediante la división de su patrimonio en dos partes, con transmisión y segregación en bloque de una de las partes a «Sek San Ildefonso, Sociedad Limitada». Como consecuencia de la escisión la sociedad escindida reducirá su capital en un valor nominal de 8.014.335, euros, mediante la anulación de 133.350 acciones de un valor nominal de 60,1 euros, que serán canjeadas por 635 participaciones sociales de nueva